

## ***LA VIOLENCIA, EL ESTADO Y LAS CLASES SOCIALES***

*Violencia, Conflicto y Política en Colombia,*  
Paul Oquist. Ed. Instituto de Estudios Colombianos  
Biblioteca Banco Popular; Bogotá, 1978; 339 págs.

*Violencia y Desarrollo*, Darío Fajardo. Fondo Editorial Suramérica,  
Bogotá, 1979; 217 págs.

Los dos trabajos más recientes sobre el fenómeno de la Violencia en Colombia —el de Oquist y el de Fajardo— representan un aporte y un avance en dos direcciones, que corresponden a dos niveles diferentes de aproximación.

El primero, si bien maneja alguna información nueva, es esencialmente un ensayo de reinterpretación sociológica de este período particular dentro del más amplio marco de las fases de evolución de la relación entre el Estado y los procesos sociales, a partir de la colonia.

El segundo, apunta principalmente a un aspecto notoriamente descuidado en precedentes trabajos, o por lo menos no abordado con el suficiente rigor: el de la diferenciación regional de los procesos históricos y muy particularmente de los referidos a la lucha de clases en el campo. Fajardo no está interesado en la elaboración de una teoría general del desarrollo sino en señalar las múltiples determinaciones de un objeto de estudio, cuya especificidad reconoce de entrada, ligándolo al proceso de transformaciones sociopolíticas del país a partir de los años veinte, evitándose así la infinita regresión que hace Oquist.

La óptica en que se ubica Fajardo ofrece, en principio, a nuestro parecer, mayores posibilidades de enriquecimiento en el proceso de conocimiento del período en discusión, en tanto que la de Oquist corre el riesgo de diluirse en postulados vacíos de contenido, como el de que aquí siempre ha habido violencia (lo cual evidentemente no podría negarse) que poco agregan a la tarea de definir los rasgos propios de lo que los colombianos nos hemos acostumbrado a llamar simplemente *la Violencia*.

Lo anterior no quiere decir que haya una contraposición absoluta entre los dos trabajos. Al contrario, Fajardo le reconoce una clara paternidad a Oquist de quien toma expresamente dos tesis centrales: la de la diversidad regional y la de la multiplicidad de causas. Esta última lleva a Oquist a la postulación de una ecléctica "teoría integral" en la que el metafísico proyecto de aprehender la totalidad del fenómeno se resuelve con el mecanismo empirista de la sumatoria de las explicaciones parciales.

Pero al adoptar Fajardo expresamente las dos tesis enunciadas deja de lado la tesis más problemática y que se encuentra fatigosamente repetida como eje de la investigación de Oquist, desde la primera hasta la última página: el "derrumbe parcial del Estado".

La tesis del "derrumbe parcial del Estado" no está lejos de la de Pecaut sobre la "disolución progresiva del Estado" ("Reflexiones sobre el fenómeno de la violencia", *Ideología y Sociedad*, N°. 19) aunque los mecanismos que explican ambos procesos sean bien diferentes.

El derrumbe de Oquist se explica por la desintegración de diferentes aparatos institucionales, tales como el aparato judicial, el aparato armado, el parlamento, etc. La disolución de Pecaut está, en cambio, ligada al debilitamiento del papel interventor del Estado como mediador y unificador de (y entre) las clases dominantes, en beneficio de los más poderosos organismos gremiales, como Fedecafé y ANDI. El derrumbe de Oquist es resultante del grado anormal de enfrentamiento entre los dos partidos tradicionales. La disolución de Pecaut es resultado de la creciente implantación de un modelo liberal de desarrollo económico que hace perder al Estado su carácter autónomo, fragmentándose su poder en manos de "diversas corporaciones económicas".

Oquist es, pues, enfático en señalar como factor explicativo y causal de la generalización de la violencia el conflicto *entre las clases dominantes* por el control del Estado (pp. 12; 45; 243). Esta manera de plantear el problema, excluyendo del marco de análisis a las clases dominadas deja una serie de vacíos y dificultades. En efecto, se queda sin explicar (aunque se le discuta) el vínculo existente entre la violencia y las divergencias de las clases dominantes sobre la estrategia a adoptar frente a múltiples expresiones del movimiento popular, tales como las luchas agrarias en las décadas precedentes; el ascenso del movimiento sindical; el papel del gaitanismo como intento, al menos originalmente, de aglutinar un movimiento antioligárquico, por fuera de las tradicionales banderas partidistas; el significado de la insurrección del 9 de abril y, finalmente, con ese esquema se desconoce el hecho de que aún en las expresiones bipartidistas de la violencia está presente un elemento de contradicción de clase que se hace evidente, por ejemplo, en la

permanente tensión del movimiento guerrillero con la dirección oficial del partido liberal.

Todas estas dificultades nos permiten afirmar que el análisis de las contradicciones que se generan al interior de las clases dominantes no se puede abordar como un proceso separado, independiente, de la aparición de las clases dominadas en el escenario político.

Pero hay algo más: a pesar de que el Estado es una de las variables fundamentales de su esquema interpretativo, Oquist nunca nos define su concepción explícita sobre el mismo, lo cual le lleva a una utilización incoherente de la *noción* de Estado que maneja (porque no se puede llamar concepto a ese “*deus ex machina*” de Oquist). Es así como a veces da la impresión de estar confundiendo Estado y Gobierno (p. 49); en otras ocasiones reduce el Estado a los aparatos coercitivos, e incluso al sólo aparato armado, o a los individuos que lo representan, como cuando hipotiza sobre el absurdo caso de ausencia del Estado por unos días en una ciudad de Iowa en los Estados Unidos, por el simple retiro temporal del puesto de policía, cuyos agentes se desplazan a tomar cerveza al pueblo vecino.

La más persistente idea del Estado que recorre el libro es, sin embargo, la de un ente regulador de conflictos, una instancia neutral e independiente de la sociedad y de las clases sociales. En base a esta concepción, Oquist llega a hablar de períodos históricos (es el caso de la república del siglo XIX, p. 46) en los cuales la cohesión de la clase dominante y la estructura social se mantienen, a pesar de que “el Estado se derrumbó parcialmente o casi totalmente”, lo cual no deja de ser un excesivo tributo a las *formas de gobierno* centralizadoras por parte de un investigador originario de un país organizado bajo el sistema federal. Se requiere, en efecto, un concepto demasiado estrecho del Estado para argüir que el sistema de gobierno federal norteamericano conllevaría una debilidad anormal del Estado. El problema que preocupa seguramente a Oquist —la existencia de vigorosas y rivales oligarquías regionales en la Colombia del siglo XIX— no se clarifica siguiendo el camino por él adoptado de preguntarse por la mayor o menor presencia estatal que ellas conllevan, sino preguntándose por la especificidad del control estatal que ellas implican.

A partir de un enfoque diferente del Estado, precisamente como factor de cohesión de los distintos niveles de una sociedad concreta sobre la cual la clase dominante ejerce su dominación y hegemonía, a través de la combinación de mecanismos tanto coercitivos como ideológicos, se podrían producir muchos derrumbes en las tesis de Oquist. Por ejemplo, del enfrentamiento, así sea a muerte, entre los partidos (que son también elementos de cohesión y de dominación del Estado y la clase dominante) no se podría derivar, como lo hace Oquist, un

"colapso del Estado", sino, por el contrario, que la prolongación de la lucha en la medida en que se de y se mantenga dentro de los parámetros bipartidistas es una garantía de la presencia real del Estado y, a la larga, un factor decisivo de integración y cohesión de las clases dominantes.

Por consiguiente, el aporte de Oquist —que no se puede desconocer a pesar de que hayamos subrayado sus puntos débiles— hay que ubicarlo no tanto al nivel del desarrollo de sus tesis generales, sino a un nivel más concreto, como cuando (en el capítulo V) aborda el problema de la construcción tipológica de las manifestaciones regionales de la violencia. La inserción en el proceso de la violencia de problemas como el de las rivalidades tradicionales entre poblaciones, o el de las "vendetas" características de zonas minifundistas, no habían sido objeto de un estudio sistemático como el de Oquist. Lamentablemente, respecto de temas sobre los cuales ha habido mayor confusión e indebidas generalizaciones, como es el caso de la relación entre la violencia, la lucha por la tierra y las estructuras agrarias, Oquist plantea sugerivas hipótesis que deja como tales, es decir, sin ofrecer sustentación empírica alguna.

A estos nexos es precisamente a los que se propone dar respuesta el estudio de Fajardo.

En efecto, el problema de investigación que se planteó inicialmente Fajardo en su artículo "La Violencia y las estructuras agrarias en tres municipios cafeteros del Tolima" (en *El Agro y el Desarrollo Histórico Colombiano*, Punta de Lanza, 1977, pp. 265 y ss.) fue el de precisar, a través de un estudio de tres subregiones cafeteras del Tolima (Líbano, Chaparral y Villarrica) primero, el sistema de relaciones entre la estructura agraria, la estructura de clases y los conflictos sociales durante el período en cuestión y, segundo, establecer algunas correlaciones generales entre procesos regionales y contexto nacional económico y político. Las hipótesis allí avanzadas sobre los efectos de la violencia en la estructura agraria crearon ciertamente muchas expectativas sobre la sustentación que posteriormente se haría de ellas. Tales hipótesis centrales podrían resumirse así:

Las tres zonas cafeteras del Departamento sufrieron una seria decadencia económica, pero los resultados no fueron idénticos en las tres regiones. En el norte, el abandono de fincas y el éxodo de campesinos fue aprovechado por una clase media rural ascendente, que estaba en posibilidad de sacar ventajas de sus condiciones políticas y económicas inmediatamente anteriores a la agudización de los conflictos. En el Sur y el Oriente del Departamento, se impuso, sobre todo, "la revancha terrateniente": latifundios que habían sido vulnerados por las luchas campesinas de los años treinta, fueron re-hechos durante la Violencia, y

la ganadería le quitó terreno al café, originándose así una descapitalización de la otra próspera zona cafetera.

Pero, qué sucede al leer el libro *Violencia y Desarrollo*? En primer lugar que dichas hipótesis no vuelven a formularse explícitamente. Más aún, Fajardo no se compromete ya a desarrollarlas, pues, como él mismo lo reconoce, sólo pretende pintar un "cuadro impresionista" dentro del cual "no se intentó elaborar de manera precisa el dibujo de las clases sociales, sus indicadores exactos" (p. 10). En segundo lugar, y derivado de lo anterior, a pesar del esfuerzo que hace por delimitar el perfil de la estructura agraria y las clases sociales existentes hasta el momento de iniciarse la Violencia, en el curso del trabajo no se desarrollan las tesis sobre lo que pasó una vez concluido el proceso. Es así como los interesantes contrastes entre la decadencia de la zona cafetera y el desarrollo de la agricultura mecanizada en el plan del Tolima, quedan meramente señalados. La transferencia de capitales cafeteros a los nuevos cultivos comerciales —fenómeno vinculado por lo que Fajardo denomina "un proceso económico ambivalente" (p. 175)— aparece al final del trabajo como una afirmación gratuita, no sustentada o explorada empíricamente en las secciones precedentes.

En vano buscaría, pues, el lector un análisis de la tenencia de la tierra, de la evolución de las relaciones de producción en la zona cafetera, de la forma como se ha modificado o disuelto el antiguo sistema de hacienda, de la incidencia de la Violencia —como "efecto retardado"— en el posterior desarrollo de la caficultura y en la distribución de los beneficios entre las distintas clases sociales. La sensación del lector, al final, es la que Fajardo le ha anunciado desde un principio: se trata, efectivamente, de un trabajo inconcluso.

En el libro hay, de hecho, un notorio desplazamiento hacia la búsqueda de abundante información, tanto oral como escrita, sobre la multiplicidad de formas de la represión, al igual que sobre las más variadas expresiones de resistencia que continuamente reinventa la lucha popular. Estos aspectos serán indudablemente reconocidos como un valioso aporte, no sólo por quienes han sabido simplemente de oídas sobre lo que pasó, sino también por quienes vivieron la época en contextos diferentes a los de este Departamento que conjugó, dentro de sus límites, todas las características y manifestaciones del drama en una especie de síntesis del fenómeno nacional.

Sin embargo, en su desarrollo, Fajardo se dejó equivocar muchas veces por el tono apologetico y sectario de varios de sus entrevistados o de sus fuentes escritas predilectas. El tema requeriría un debate más amplio que no se puede emprender seriamente en una simple reseña. Baste para el caso, señalar cómo, por ejemplo, en su tratamiento del fenómeno del bandolerismo —uno de los menos explorados hasta hoy—

Fajardo, apoyándose en la versión tradicional del P.C., sigue considerándolo predominantemente como un instrumento de represión. Esta óptica de análisis está demasiado viciada por la experiencia del P.C. en el sur del Tolima, en donde efectivamente los bandoleros sirvieron inicialmente los intereses de los partidos tradicionales y del ejército, lo cual tampoco puede desligarse de la errónea actitud del Partido Comunista frente al gaitanismo, ni de las divergencias entre "limpios" y "comunes" sobre la alternativa de resistencia o autodefensa, como método más eficaz para contener la represión oficial. La generalización de este tipo de interpretación lleva a indebidas extrapolaciones, ya que el fenómeno del bandolerismo tuvo su más amplio desarrollo precisamente en zonas de débil o nula implantación del Partido Comunista, tales como el norte del Tolima (Desquite, Sangrenegra), el norte del Valle (El Mosco), Risaralda (Capitán Venganza) y el Quindío (Efraín González, Chispas).

El desconocimiento del complejo origen y evolución del bandolerismo puede llevar —como efectivamente ha sido llevado Fajardo por uno de sus entrevistados (p. 136)— al extremo de calificar como simples criminales a personajes del carácter de "Pedro Brincos" quien fué justamente uno de los de más nítida transformación política, convirtiéndose a comienzos de los años sesenta en un entusiasta militante del MOEC (Movimiento Obrero, Estudiantil, Campesino), es decir en un revolucionario.

De muchos de los enfoques y conclusiones de estos dos textos se puede disentir. Pero hay una cosa clara: ambos plantean problemas y perspectivas nuevas de investigación. La contemporaneidad misma de su objeto hace que inevitablemente discurran por senderos cargados de implicaciones políticas que no hay que rehuír sino que es preciso afrontar. Por lo demás, ya es tiempo de que los historiadores se ocupen también del más inmediato pasado, del que pesa más sobre nuestro presente.

Gonzalo Sánchez Gómez

Donny Meertens